



COMUNICADO N° 89

REASIGNACIÓN DOCENTE 2022

EL COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°042-2022-MINEDU, LA MISMA QUE APRUEBA EL DOCUMENTO NORMATIVO DENOMINADO “DISPOSICIONES PARA LA REASIGNACIÓN Y PERMUTA DE LOS PROFESORES EN EL MARCO DE LA LEY N°29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO” Y ESTABLECEN DISPOSICIÓN EXCEPCIONAL PARA EL COMITÉ DE REASIGNACIÓN EN EL AÑO 2022. Y LA RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°1423-2022 QUE APRUEBA EL CRONOGRAMA DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2022.

SE COMUNICA A LOS DOCENTES QUE LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA **ETAPA REGIONAL PRIMERA FASE**, SE DESARROLLARA LOS SIGUIENTES DÍAS:

DIA: MIERCOLES 22 DE JUNIO

SE ADJUDICARÁ LOS NIVELES DE **INICIAL Y SECUNDARIA** A LAS 2:30PM EN EL AUDITORIO DE LA UGEL URUBAMBA. LOS CARGOS DE PROFESOR Y DIRECTOR.

DIA: JUEVES 23 DE JUNIO

SE ADJUDICARÁ EL NIVEL **PRIMARIA** A LAS 2:30PM EN EL AUDITORIO DE LA UGEL URUBAMBA. LOS CARGOS DE PROFESOR Y DIRECTOR.

NOTA: la adjudicación se llevará cumpliendo estrictamente los protocolos de bioseguridad, por lo que el postulante deberá de portar doble mascarilla y cumplir con el distanciamiento correspondiente.

Atte. EL COMITÉ




Lic. Cesar F. Zans. A.
SUTE - URUBAMBA.